

# Informe de Rendición de Cuentas PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2020



DIRECCIÓN DISTRITAL  
07D05-ARENILLAS-  
HUAQUILLAS-LAS LAJAS-  
EDUCACIÓN

## INDICE DE CONTENIDOS

1. GLOSARIO DE SIGLAS.....	3
2. INTRODUCCIÓN.....	4
3. RESUMEN .....	6
4.- RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2020.....	13
4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 1: Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión. .....	14
4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2: Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.....	16
4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 3: Mejorar la calidad del servicio docente.....	20
4.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 4: Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión. .....	23
4.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 5: lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.....	29
4.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 6: Fortalecer las capacidades institucionales.....	35
5.- DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021 .....	40

## 1. GLOSARIO DE SIGLAS

**MINEDUC:** Ministerio de Educación

**PIRR:** Plan Institucional para la Reducción de Riesgos.

**PICE:** Plan Institucional de Continuidad Educativa.

**PAE:** Programa de Alimentación Escolar.

**AC:** Atención Ciudadana

**DECE:** Departamento de Consejería Estudiantil

**UDAI:** Unidad de Apoyo a la Inclusión

**ASRE:** Apoyo Seguimiento y Regulación

**BI:** Bachillerato Internacional

**BT:** Bachillerato Técnico

**UATH:** Unidad de Administración de Talento Humano

**AMIE:** Archivo Maestro de Instituciones Educativas

**BGU:** Bachillerato General Unificado

**EI:** Educación Inicial

**EPJA:** Educación para Personas Jóvenes y Adultas

**e-SIGEF:** Sistema Integrado de Gestión Financiera

**IE:** Institución Educativa

**IRFEYAL:** Fundación Instituto Radiofónico Fe y Alegría

**LOEI:** Ley Orgánica de Educación Intercultural

**MDT:** Ministerio de Trabajo

**PCEI:** Personas Con Escolaridad Inconclusa

**PEI** Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica

**QSM:** Quiero Ser Maestro

**UEP:** Unidad Educativa Particular

**UEM:** Unidad Educativa del Milenio

**CAS:** Sistema Algebraico Computacional

## 2. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación, entidad rectora en el ámbito educativo, tiene la misión de garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

El Ministerio de Educación se encuentra en su etapa de restructuración basada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Estatuto Orgánico por procesos, bajo este esquema de modernización y alineación se ha considerado herramientas adecuadas que optimizan tiempos de ejecución en los procesos realizados y a su vez se controle las actividades ejecutadas. La modernización de la administración pública es un factor que ha promovido el crecimiento del sector competitivo, enfocada a la nueva postura de gobierno, que mantiene estrategias para lograr una gestión de calidad.

Por lo expuesto el Ministerio de Educación ha querido promover y fortalecer la rendición de cuentas del sector educativo amparados en la Constitución de la República del Ecuador y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, cuyo objetivo es asegurar la gestión institucional y dar a conocer los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de los recursos públicos.

Además, es un proceso interactivo, porque permite interrelacionar, mediante herramientas de diálogo, a la ciudadanía y la institución pública. Esta relación es doble vía, puesto que implica un derecho y a la vez un deber; para las instituciones es una obligación, mientras que para la ciudadanía en general es un derecho acceder a la información generada.

Por lo expuesto el Ministerio de Educación ha querido promover y fortalecer la rendición de cuentas del sector educativo amparados en la Constitución de la República del Ecuador y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, cuyo objetivo es asegurar la gestión institucional y dar a conocer los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de los recursos públicos.

La rendición de cuentas es un proceso sistemático, lo que significa que tiene un método establecido, organizado en fases secuenciales, con una duración definida. También es un proceso deliberado, debido a que se hace de forma intencionada, ya que tiene el propósito de someter a evaluación de la ciudadanía la gestión institucional.

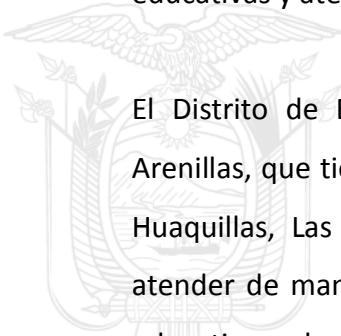
Además, es un proceso interactivo, porque permite interrelacionar, mediante herramientas de diálogo, a la ciudadanía y la institución pública. Esta relación es de doble vía, puesto que implica un derecho y a la vez un deber; para las instituciones es una obligación, mientras que para la ciudadanía en general es un derecho acceder a la información generada

Por lo tanto; la Dirección Distrital 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas – Educación enmarcada en asegurar la calidad de los servicios educativos en todos los niveles y modalidades, así como fortalecer la gestión de la educación en forma equitativa e inclusiva, en el presente informe se detalla la gestión del ejercicio fiscal 2020, que contiene actividades realizadas, presupuesto ejecutado, estadísticas, información sobre la gestión educativa en los tres cantones, objetivos estratégicos y logros alcanzados, garantizando el acceso y calidad en los niveles educativos de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato en los cantones de la frontera sur del país.

### 3. RESUMEN

La Dirección Distrital 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas - Educación desde su funcionamiento en el mes de septiembre de 2013 garantiza la enseñanza aprendizaje de calidad y calidez, la misma que permita a quienes se educan en los tres cantones desenvolverse en espacios saludables y adecuados formando ciudadanos autónomos, independientes y participantes en el ámbito social y laboral, encaminados hacia un entorno de igualdad de oportunidades para la población fronteriza.

En el ejercicio fiscal 2020 la Dirección Distrital 07D05 ejecutó el 99.86% del total del presupuesto asignado, garantizando el normal funcionamiento de las instituciones educativas y atendiendo a sus requerimientos conforme las necesidades presentadas.



El Distrito de Educación 07D05 AHL-Educación, se encuentra ubicado en el cantón Arenillas, que tiene asignado a 3 cantones ubicados en la frontera sur del país, Arenillas, Huaquillas, Las Lajas, los cuales han sido clasificados en 5 circuitos educativos para atender de manera más eficiente a la comunidad educativa, atiende a 90 instituciones educativas, de las cuales 82 son de sostenimiento fiscal, 6 de particulares, 1 de municipal, y 1 de fiscomisional.

Durante el año 2020 se reubicó a los profesores en exceso tomando en consideración el análisis de plantilla óptima, demanda estudiantil y perfil académico, cuya finalidad fue cubrir las necesidades generadas por procesos de jubilaciones, ampliación de oferta educativa, renuncias y traslados dentro del Programa de Bienestar Social, optimizando de esta manera el recurso docente, para que el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que asisten a las instituciones educativas sea eficiente y eficaz, cubriendo un 90% la planta docente.

Como Dirección Distrital 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas - Educación se coordina con directivos y los compañeros encargados del proceso de entrega, textos escolares, uniformes escolares y alimentación escolar a las instituciones educativas adscrita a los tres cantones.

La Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación, durante el año 2020 cumplió varias acciones y actividades utilizando la Plataforma TEAMS, para la implementación del Plan Covid-19; el acompañamiento por parte de la Mgst. Esther Ochoa Quizhpe y Mgst. Omar Torres, Asesora Educativa y Auditor Educativo, respectivamente, fueron claves para la orientación adecuada del Currículo Priorizado, actividades pedagógicas, así como, de contención emocional, protocolos sanitarios y de bioseguridad, dirigidos a directivos, docentes, estudiantes y padres de familia del Distrito de Educación 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas.

Se conformaron Redes de Asesorías integradas por directivos y docentes de las instituciones educativas de todos los sostenimientos, tanto de oferta regular como extraordinaria, mismas que detallo

A partir del mes de abril del 2020, los procesos de Asesoría se realizan mediante Teletrabajo y se direccionan exclusivamente hacia el apoyo a la Implementación del Plan Educativo COVID-19, para lo cual también se establecen los Lineamientos para la articulación de las actividades de Asesores, Auditores Educativos, documento emitido en el mes de junio 2020.

Los profesionales asignados al Distrito de Educación 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas para el año lectivo 2020-2021, por parte de las autoridades superiores del Ministerio de Educación son: Mgst. Esther Ochoa Quizhpe y Mgst. Omar Daniel Torres Jiménez, Asesora Educativa y Auditor Educativo, respectivamente; cuyo aporte profesional fue fundamental para el desarrollo de las Actividades Pedagógicas de la

Comunidad Educativa de todos los sostenimientos y modalidades, entre las cuales se cita a continuación:

- Conformación de Redes Circuitales de Asesoría
- Acompañamiento para la construcción de la Propuesta Pedagógica.
- Socialización del Instructivo PEI para la Convivencia Armónica
- Implementación del Plan COVID 19
- Orientaciones para la implementación de los Proyectos Escolares
- Acompañamiento a la construcción del PICE según el Acuerdo 00044.A 2020
- Reuniones con Padres de Familia y Estudiantes para seguimiento a la implementación del Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa.
- Asesoría y acompañamiento a Líderes Docentes de IE que están en la Fase 2 de la implementación del PICE.

Durante el periodo lectivo 2020/2021, 26 instituciones educativas de oferta Ordinaria y Extraordinaria, de los sostenimientos Fiscales, Particular, Municipal y Fiscomisional titularon, graduándose la cantidad de 1592 bachilleres.

En el año 2019/2020 se graduaron como Bachilleres de la República del Ecuador del Proyecto EBJA **147** jóvenes y adultos que se acogieron a ésta oferta extraordinaria implementada por el Ministerio de Educación para reducir las brechas educativas de la población con escolaridad inconclusa.

COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI HUAQUILLAS 71

COLEGIO DE BACHILLERATO ARENILLAS 76

Se realizaron reuniones semanales para planificar las fichas pedagógicas por medio de la plataforma TEAMS en el canal Redes de Aprendizajes, además, los Directivos y Docentes que conformaban la Red de Aprendizaje recibían seminarios o talleres de salud y lúdicos

ya sea por medio de: coordinación zonal, distrital, los días jueves recibían asesoría impartidas por los Asesores Educativos.

El Distrito Educativo 07D05 cuenta con 8 redes de aprendizaje del nivel inicial y preparatoria, a continuación se detalla Redes con número de docentes:

RED 1 - 25

RED 2 - 13

RED 3 - 22

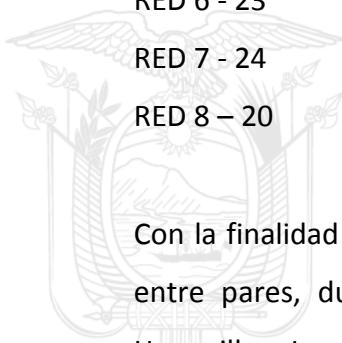
RED 4 - 30

RED 5 - 20

RED 6 - 23

RED 7 - 24

RED 8 – 20



Con la finalidad de crear espacios para facilitar el intercambio y difusión de experiencias entre pares, durante todo el año fiscal 2020, la Dirección Distrital 07D05 Arenillas Huaquillas Las Lajas-Educación, mantuvo activas las Redes de Fortalecimiento de Educación Técnica. Este Distrito cuenta con 12 instituciones educativas Fiscales, 1 Particular, 1 Municipal y 1 Fiscomisional, que ofertan 8 Figuras profesionales de Bachillerato Técnico en el área técnica de Servicios, Agropecuaria e Industrial. El Docente Técnico que lidera y coordina las actividades del Bachillerato Técnico es el Mgst. William Morán Sánchez.

La Unidad Distrital de Talento Humano, tiene como misión, controlar, gestionar e implementar políticas, normas y procesos de la administración del Talento Humano a nivel distrital. El elemento humano que atiende el proceso educativo en las instituciones educativas clasificados de la siguiente manera:

- **671** Servidores Públicos con Nombramiento Definitivo, LOEI.

- **408** Docentes Contratados, LOEI.
- **14** Docentes de Proyectos de Inversión.
- **9** Docentes para EBJA
- **4** Docentes Pedagogos
- **1** docente Bachiller Técnico

El Ministerio de Educación, con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo Ministerial MDT-185, procede a receptar las solicitudes de docentes que deseaban acogerse al proceso de jubilación quienes han cumplido con los requisitos de la seguridad Social, Planta Central para que validen y emitan los listados oficiales para la desvinculación por jubilación voluntaria al finalizar el período lectivo 2019-2020 y finalización del primer quimestre del mismo periodo lectivo.

Detalle de Jubilados año 2020:

- **27** docentes por **Jubilación voluntaria**.

#### **PROCESO DE PAGO DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA A JUBILADOS CON BONOS DEL ESTADO**

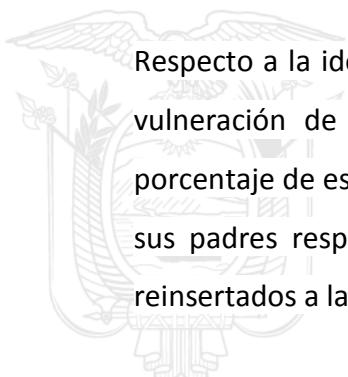
Mediante Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00040-A de la señora María Monserrat Creamer Guillen, Ministra de Educación, se dispone que los convenios de dación de pago de la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación se remite un **LISTADO DE 100 DOCENTES**, de los cuales:

- **90** docentes pagados compensación con bonos del estado y efectivo entre el año 2019 y 2020.
- **10** priorizados pendientes de pago.

Mediante Acuerdo MDT-144 se procede a armar **18 expedientes de servidores que se desvincularon por renuncias voluntarias**, para que puedan acceder al cobro de la compensación económica, expedientes que se encuentran validados y revisados por Dirección Distrital y Coordinación Zonal.

- **9** jubilados del Acuerdo 144 Pagados en Bonos y Efectivo.
- **7** jubilados del Acuerdo 144 Pendientes de Pago.

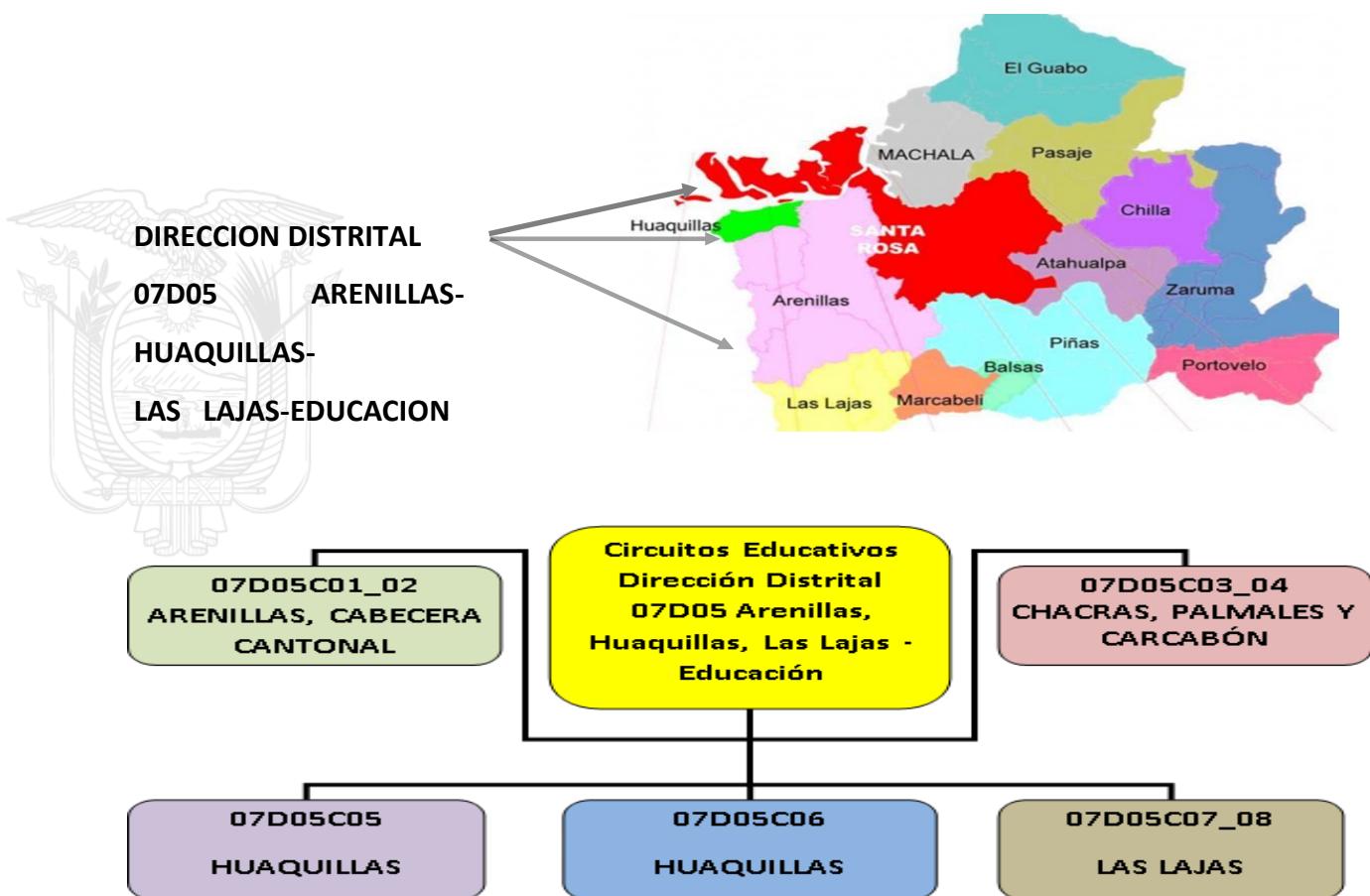
El Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación, **POSESIONÓ** a **78 GANADORES** del concurso QUIERO SER MAESTRO 6, de conformidad al Acuerdo Ministerial No. 00065-A, del 20 de julio de 2017.



Respecto a la identificación de casos, se han logrado detectar en territorio 275 casos de vulneración de derechos, de casos donde la tendencia principal evidencia un alto porcentaje de estudiantes que han sido vulnerado por hechos de negligencia por parte de sus padres respecto a mantenerlos dentro del sistema educativo, los cuales han sido reintegrados a la dinámica educativa.

De los casos abordados se ha logrado reintegrar a la totalidad de la población estudiantil identificada como vulnerada, los cuales han recibido acciones de adaptación curricular que han promovido la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo, de la población identificada en situación de vulnerabilidad un 60% corresponde a hechos de negligencia por parte de padres de familia que vulneran el acceso de los estudiantes al sistema educativo; un 24% corresponde a situaciones de estudiantes con necesidad educativa no asociada a discapacidad los cuales han recibido adaptaciones curriculares grado II, un 8 % a estudiantes con situación de discapacidad intelectual los cuales reciben adaptaciones curriculares grado III; un 3% corresponde a hechos de violencia sexual los cuales han sido denunciado a las fiscalías multicompetentes de cada cantón; y un 1% corresponde estudiantes extranjeros identificados en situación de movilidad humana.

El Distrito de Educación 07D05 AHL-Educación, se encuentra ubicado en el cantón Arenillas, que tiene asignado a 3 cantones ubicados en la frontera sur del país, Arenillas, Huaquillas, Las Lajas, los cuales han sido clasificados en 5 circuitos educativos para atender de manera más eficiente a la comunidad educativa. Abarca 90 instituciones educativas, de las cuales 82 son de sostenimiento fiscal, 1 fiscomisional, 6 particulares y 1 municipal, mismos que garantizan el acceso y calidad de educación en los niveles: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato Unificado en Ciencias o Técnico.



#### CIRCUITOS EDUCATIVOS:

**07D05 C01\_02:** corresponde a la parroquia urbana del cantón Arenillas y La parroquia rural de La Cuca.

**07D05 C03\_04:** corresponde a las parroquias rurales del cantón Arenillas tales como Palmales, Chacras y Carcabón.

**07D05 C05:** corresponde a las parroquias urbanas del cantón Huaquillas tales como Unión Lojana, Ecuador y Paraíso.

**07D05C06** corresponde a las parroquias urbanas del cantón Huaquillas, tales como Milton Reyes y Hualtaco.

**07D05C07\_08:** corresponde a las parroquias urbanas y rurales del cantón Las Lajas, tales como La Victoria, El Paraíso, San Isidro y La Libertad.

#### 4.- RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2020

"La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la trasformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:

- **Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- **Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
- **Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 07D05 Arenillas – Huaquillas – Las Lajas - Educación, durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:"

**4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 1: Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.**

- **Asesoría y regulación educativa**

A partir del mes de abril del 2020, los procesos de Asesoría se realizan mediante Teletrabajo y se direccionan exclusivamente hacia el apoyo a la Implementación del Plan Educativo COVID-19, para lo cual también se establecen los Lineamientos para la articulación de las actividades de Asesores, Auditores Educativos, documento emitido en el mes de junio 2020.

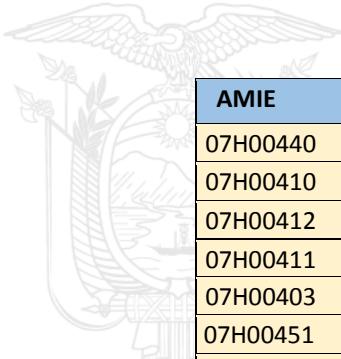
Los profesionales asignados al Distrito de Educación 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas para el año lectivo 2020-2021, por parte de las autoridades superiores del Ministerio de Educación son: Mgst. Esther Ochoa Quizhpe y Mgst. Omar Daniel Torres Jiménez, Asesora Educativa y Auditor Educativo, respectivamente; cuyo aporte profesional fue fundamental para el desarrollo de las Actividades Pedagógicas de la Comunidad Educativa de todos los sostenimientos y modalidades, recibieron asesoría las **90** instituciones educativas y las **90** registraron el PICE en el Distrito 07D05 entre las cuales se cita a continuación:

- Conformación de Redes Circuitales de Asesoría
- Acompañamiento para la construcción de la Propuesta Pedagógica.
- Socialización del Instructivo PEI para la Convivencia Armónica
- Implementación del Plan COVID 19
- Orientaciones para la implementación de los Proyectos Escolares

- Acompañamiento a la construcción del PICE según el Acuerdo 00044.A 2020
- Reuniones con Padres de Familia y Estudiantes para seguimiento a la implementación del Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa.
- Asesoría y acompañamiento a Líderes Docentes de IE que están en la Fase 2 de la Implementación del PICE.
- **Fortalecer el bachillerato (Titulación)**

Durante el periodo lectivo 2020/2021, 26 instituciones educativas de oferta Ordinaria de los sostenimientos Fiscales, Particular, Municipal y Fiscomisional titularon, graduándose la cantidad de **1648** bachilleres.

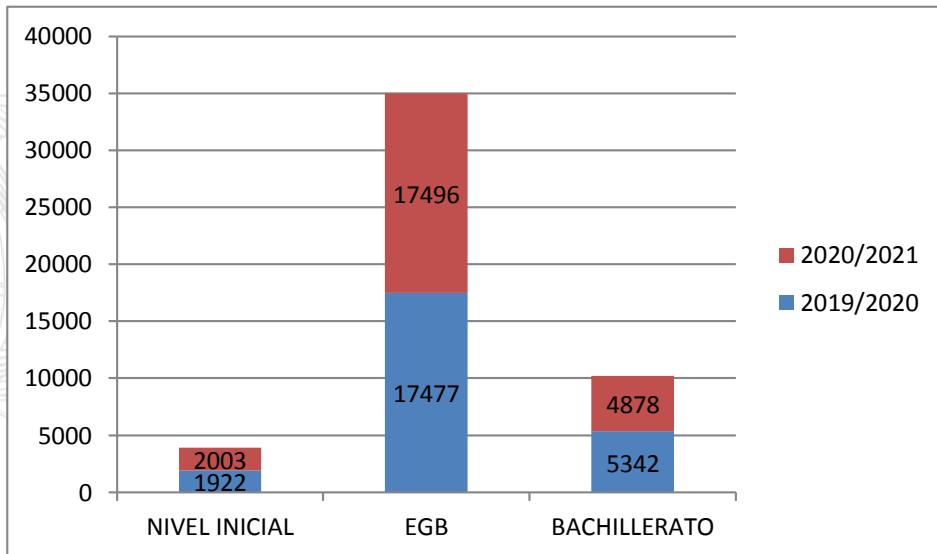
**Tabla 1 Población estudiantil que titularon 2020**



AMIE	INSTITUCIÓN	Nro. Graduados
07H00440	COLEGIO RUMIÑAHUI	23
07H00410	COL. DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ	207
07H00412	COL. ASAAD BUCARAM	27
07H00411	COL. ARENILLAS	181
07H00403	UE PARTICULAR SANTO TOMAS DE AQUINO	14
07H00451	COL. ABDON CALERON MUÑOZ	31
07H01480	COL. BACH. PCEI PARTICULAR RAUL FRIAS	48
07H00408	UE BATALLÓN CAYAMBE NRO. 3	15
07H00736	UE PARTICULAR ESPIRITU DE SABIDURIA	21
07H00683	COL. HUAQUILLAS	76
07H00735	UE PARTICULAR DON BOSCO	36
07H100687	UE JOSE ANSELMO GARCIA CAJAMARCA	25
07H00695	COL. REMIGIO GOMEZ GUERRERO	272
07H00697	COL. MUNICIPAL MONS. LEONIDAS PROAÑO	117
07H00745	UE SEIS DE OCTUBRE	129
07H00564	UE CIUDAD DE HUAQUILLAS	46
07H00689	UE PARTICULAR JUAN XXIII	75
07H00727	COL. SARA SERRANO DE MARIDUEÑA	75
07H00741	UE MILENIO LIC. OLGA CAMPOVERDE	61
07H00710	UE CAPITAN CESAR EDMUNDO CHIRIBOGA	33
07H01273	COLEGIO EUGENIO ESPEJO	34
07H01289	UE JUAN LEON MERA	13
07H01194	UE PADRE JUAN DE VELASCO	47
07H01484	UE. JOSÉ MARÍA VELAZ-IRFEYAL	42

**Tabla 2 Población estudiantil: 2020 – 2021**

POBLACION ESTUDIANTIL 2020-2021 DISTRITO 07D05 ARENILLAS, HUAQUILLAS, LAS LAJAS							
OFERTA →	NIVEL INICIAL	1RO a 7MO EGB	8VO A 10MO EGB	BGU CIENCIAS	BGU TECNICO	B. INTERNACIONAL	TOTAL
SOSTENIMIENTO							
<b>FISCAL</b>	1928	10981	4949	2784	1322	9	21973
<b>PARTICULAR</b>	75	783	783	621	142	0	2404
<b>TOTAL</b>	2003	11764	5732	3405	1464	9	24377

**Gráfico 1 Población estudiantil: 2020 – 2021**

#### 4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2: Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.

- **Bachillerato Técnico**

Este nivel educativo de Bachillerato está enmarcado para aquellos estudiantes que desean o necesitan incorporarse tempranamente al mundo laboral, adquiriendo en la actualidad mayor relevancia por el requerimiento de perfiles técnicos derivado de la

estrategia de cambio de la matriz productiva, los sectores priorizados y las agendas zonales de desarrollo.

Con la finalidad de crear espacios para facilitar el intercambio y difusión de experiencias entre pares, durante todo el año fiscal 2020, la Dirección Distrital 07D05 Arenillas Huaquillas Las Lajas-Educación, mantuvo activas las Redes de Fortalecimiento de Educación Técnica. Este Distrito cuenta con 12 instituciones educativas Fiscales, 1 Particular, 1 Municipal y 1 Fiscomisional, que ofertan 8 Figuras profesionales de Bachillerato Técnico en el área técnica de Servicios, Agropecuaria e Industrial. El Docente Técnico que lidera y coordina las actividades del Bachillerato Técnico es el Mgst. William Morán Sánchez.

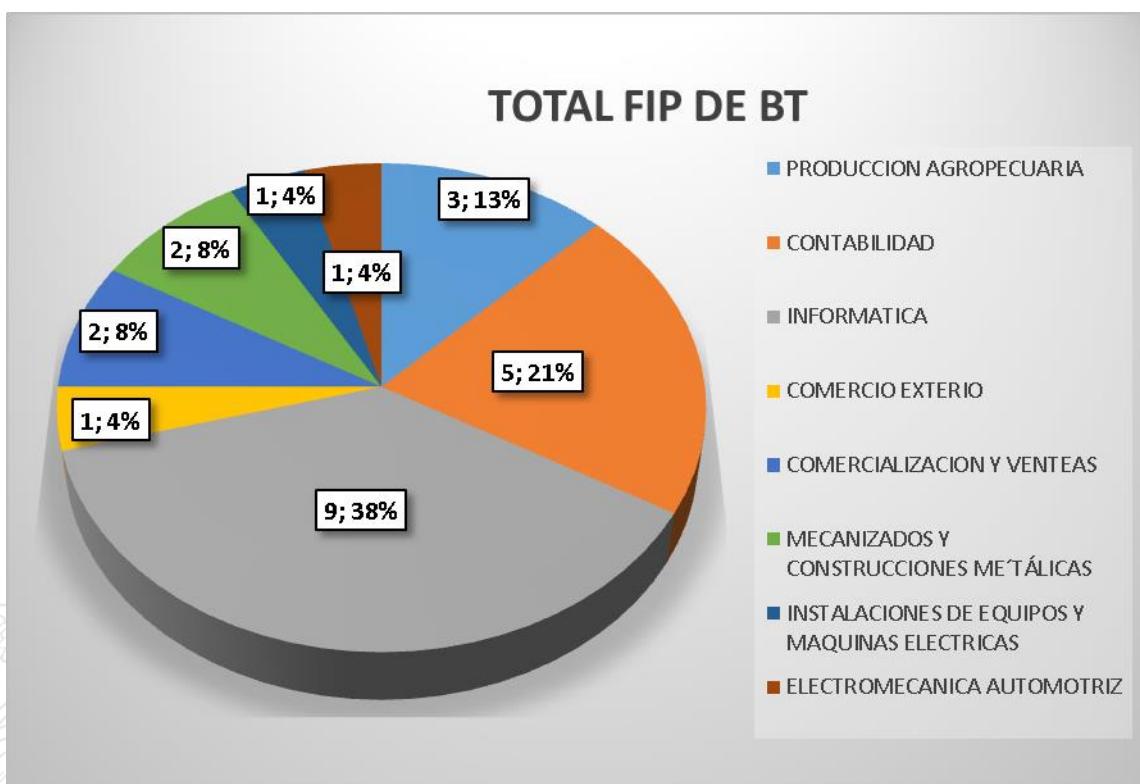
**Tabla 3 Instituciones educativas que ofertan bachillerato Técnico**

Nro.	AMIE	CANTON	SOSTENIMIENTO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESPECIALIDAD FIP
1	07H00683	HUAQUILLAS	FISCAL	COLEGIO DE BACHILLERATO HUAQUILLAS	INFORMATICA COMERCIO EXTERIOR
2	07H00695		FISCAL	COLEGIO DE BACHILLERATO REMIGIO GEO	INFORMATICA CONTABILIDAD
3	07H00697		MUNICIPAL	COLEGIO DE BACHILLERATO MUNICIPAL	INFORMATICA MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METALICAS
4	07H00719		FISCAL	UNIDAD EDUCACION ESPECIALIZADA HUAQUILLAS	COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS
5	07H00735		PARTICULAR	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR DON BOSCO	INFORMATICA
6	07H00745		FISCAL	UNIDAD EDUCATIVA SEIS DE OCTUBRE	INFORMATICA ELECTROMECANICA AUTOMOTRIZ INSTALACIONES DE EQUIPO Y MAQUINAS ELECTRICAS
7	07H00727		FISCAL	COLEGIO DE BACHILLERATO SARA SERRANO	CONTABILIDAD
8	07H01484		FISCOMISIONAL	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL	INFORMATICA

				JOSE MARIA VELEZ	
9	07H00410	ARENILLAS	FISCAL	COLEGIO DE BACHILLERATO DR. CAMILO	INFORMATICA
10	07H00412		FISCAL	COLEGIO BACHILLERATO ASAAD BUCARAN	MECANIZADO Y COSTRUCCIONES METALICAS
11	07H01291		FISCAL	UNIDAD DE EDUCACION ESPECIALIZADA	COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS
12	07H00451		FISCAL	COLEGIO DE BACHILLERATO ABDON	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
13	07H00411		FISCAL	COLEGIO DE BACHILLERATO ARENILLAS	INFORMATICA CONTABILIDAD PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
14	07H01306		FISCAL	COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI ARENILLAS	INFORMATICA CONTABILIDAD
15	07H01273	LAS LAJAS	FISCAL	COLEGIO DE BACHILLERATO "EUGENIO	CONTABILIDAD PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

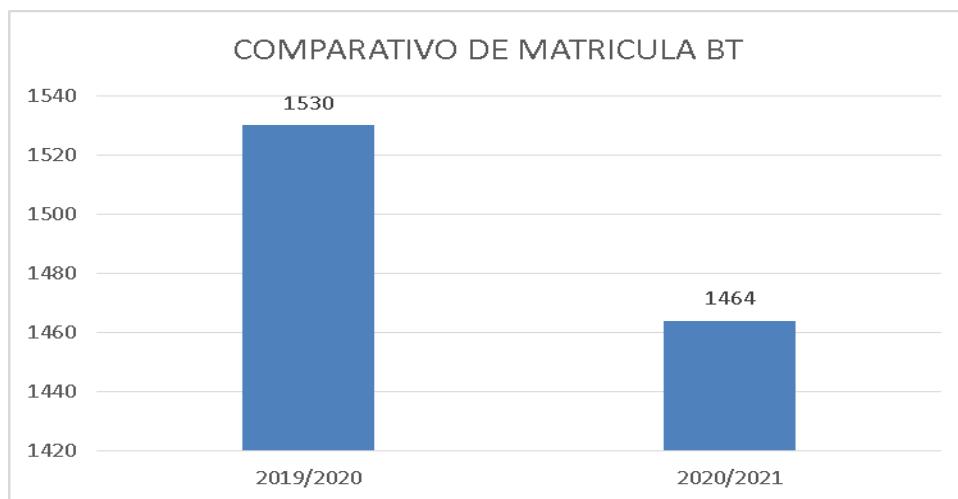
Tabla 4 Población estudiantil Instituciones educativas que ofertan bachillerato Técnico

FIGURA PROFESIONAL	TOTAL ESTUDIANTES DE BT
PRODUCCION AGROPECUARIA	161
CONTABILIDAD	282
INFORMATICA	583
COMERCIO EXTERIO	36
COMERCIALIZACION Y VENTAS	18
MECANIZADOS Y CONSTRUCCIONES ME'TÁLICAS	62
INSTALACIONES DE EQUIPOS Y MAQUINAS ELECTRICAS	76
ELECTROMECANICA AUTOMOTRIZ	102
<b>TOTAL</b>	<b>1320</b>

**Gráfico 2 Estudiantes por figura profesional**

La Red Distrital se ha reunido virtualmente en varias ocasiones, en las que se ha desarrollado procesos de asesoramiento, asistencia y acompañamiento, innovación y desarrollo educativo, las autoridades y docentes del bachillerato Técnico, además, han tenido varias capacitaciones con la finalidad de que docentes y directivos comparen estrategias para un educación Técnica de calidad. Las Actividades desarrolladas por el Docente Técnico se detallan a continuación:

La demanda estudiantil del Bachillerato Técnico en las instituciones educativas, de todos los sostenimientos del Distrito de Educación 07D05, en los años lectivos 2019-2020 y 2020-2021, se comparan en el siguiente cuadro:

**Gráfico 3 Comparativo de estudiantes Bachillerato Técnico**

#### **4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 3: Mejorar la calidad del servicio docente.**

- **Jubilación docente**

El Ministerio de Educación, con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo Ministerial MDT-185, procede a receptar las solicitudes de docentes que deseaban acogerse al proceso de jubilación quienes han cumplido con los requisitos de la seguridad Social, luego se procede a remitir a Coordinación Zonal y a la vez a Planta Central para que validen y emitan los listados oficiales para la desvinculación por jubilación voluntaria al finalizar el período lectivo 2019-2020 y finalización del primer quimestre del mismo periodo lectivo.

Detalle de Jubilados año 2020:

- **27 docentes por Jubilación voluntaria.**

Mediante Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00040-A de la señora María Monserrat Creamer Guillen, Ministra de Educación, se dispone que los convenios de

dación de pago podrán suscribirse únicamente con los jubilados que así lo aceptaren voluntariamente y que hayan laborado en el Ministerio de Educación bajo el régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público y/o la Ley Orgánica de Educación Intercultural, para los docentes desvinculados en los años 2016 – 2017, de la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación se remite un **LISTADO DE 100 DOCENTES**, de los cuales:

- **90** docentes pagados compensación con bonos del estado y efectivo entre el año 2019 y 2020.
- **10** priorizados pendientes de pago.

Los expedientes de los servidores desvinculados en el año 2020, se encuentran en Planta Central revisados por los niveles operativos como la Dirección Distrital y Coordinación Zonal, a la espera de que el Ministerio de Finanzas asigne el presupuesto para la cancelación de la Compensación Económica de los Jubilados con Bonos del Estado.

- Mediante Acuerdo MDT-144 se procede a armar **18 expedientes de servidores que se desvincularon por renuncias voluntarias**, para que puedan acceder al cobro de la compensación económica, expedientes que se encuentran validados y revisados por Dirección Distrital y Coordinación Zonal.
- **9** jubilados del Acuerdo 144 Pagados en Bonos y Efectivo.
- **7** jubilados del Acuerdo 144 Pendientes de Pago.
- **Quiero Ser Maestro 6**

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación, **POSESIONÓ** a **78 GANADORES** del concurso QUIERO SER MAESTRO 6, de conformidad al Acuerdo Ministerial No. 00065-A, del 20 de julio de 2017.

**Tabla 5 Docentes ganadores QSM6**

DISTRITO	ESPECIALIDAD	NIVEL	TOTAL DE GANADORES
07D05	CIENCIAS NATURALES	8VO A 10MO EGB	2
07D05	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ESTÉTICA	2DO.EGB A BGU	4
07D05	EDUCACIÓN FÍSCIA	2DO EGB A BGU	6
07D05	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	2DO A 7MO EGB	43
07D05	EDUCACIÓN INICIAL		4
07D05	ESTUDIOS SOCIALES	8VO A 10MO EGB	5
07D05	FISICA	BGU	4
07D05	INGLES		1
07D05	LENGUA Y LITERATURA	BGU	4
07D05	MATEMÁTICA	8VO A 10MO EGB	3
07D05	QUIMICA	BGU	2
<b>TOTAL</b>			<b>78</b>

- **Sectorización**

Durante el año 2020, se dio paso al proceso Sectorización Docente Ampliada aplicado por el Ministerio de Educación (Mineduc) El **Proceso de Sectorización Docente** tiene como propósito ayudar a los docentes con nombramiento definitivo a trasladarse a una institución educativa más cercana a sus hogares.

Se beneficiaron **03 docentes** para brindar una alternativa a los docentes que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia para de esta manera mejorar su calidad de vida.

**4.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 4: Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.**

- **Población estudiantil atendida en ofertas extraordinarias**

**Tabla 6 Detalle de estudiantes y docentes de IE especializada y extraordinaria**

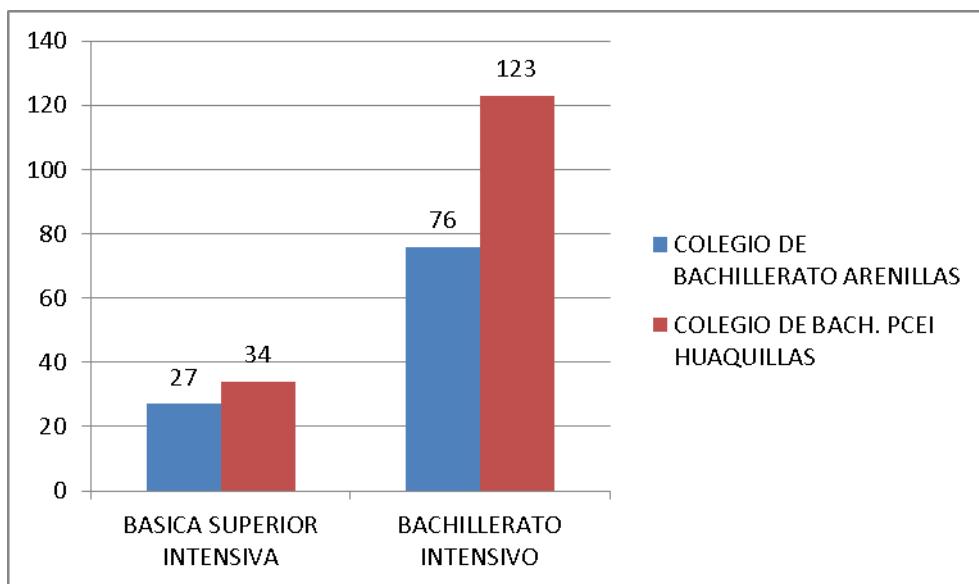
TIPO DE EDUCACIÓN	NRO. ESTUDIANTES	NRO.DOCENTES
ESPECIALIZADA		
EXTRAORDINARIA	158	26
EXTRAORDINARIA	282	18
<b>TOTAL</b>	<b>440</b>	<b>44</b>

- **Campaña Todos ABC**

Este proyecto brinda la oportunidad de formación y desarrollo a los ciudadanos que por diversas situaciones no pudieron concluir sus estudios en el nivel de educación general básica o bachillerato.

Los ciudadanos que pueden acceder a este tipo de oferta educativa no escolarizada son aquellos que tienen 3 años de rezago escolar. La edad requerida en Básica Superior Flexible es tener 15 años de edad y en Bachillerato Intensivo 18 años de edad.

El Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos, Campaña Todos ABC tiene cobertura dentro de la Dirección Distrital 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas-Educación, en los cantones Arenillas y Huaquillas. Las instituciones educativas en donde funciona ésta oferta extraordinaria es: **Colegio de Bachillerato Arenillas**, ubicada en el cantón y parroquia Arenillas y en el **colegio de Bachillerato PCEI Huaquillas**, ubicada en el cantón Huaquillas, parroquia El Paraíso; laboran nueve docentes en el proyecto. En el año 2020 mantuvo la siguiente demanda Estudiantil: Básica Superior Intensiva, FASE V; y, Bachillerato Intensivo: FASE III y IV.

**Gráfico 4 Población estudiantil de Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo**

En el año 2019/2020 se graduaron como Bachilleres de la República del Ecuador del Proyecto EBJA **147** jóvenes y adultos que se acogieron a ésta oferta extraordinaria implementada por el Ministerio de Educación para reducir las brechas educativas de la población con escolaridad inconclusa.

COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI HUAQUILLAS 71

COLEGIO DE BACHILLERATO ARENILLAS 76

- Aulas hospitalarias**

En el periodo desde abril 2018 hasta 21 de enero de 2020 atendió a 7 estudiantes en situación de enfermedad en esta pandemia covid -2019, con el objetivo principal, que se ayude a prevenir y evitar la posible marginación que, por causa de una enfermedad, puede sufrir el niño hospitalizado que, padecen diversos trastornos físicos, enfermedades, roturas, operaciones, etc., por lo que deben permanecer ingresados en un hospital. De esta forma, pueden continuar con el proceso educativo con total normalidad, dentro de la anormalidad que supone para el niño estar fuera de su ambiente familiar, escolar y social.

- Estudiantes con necesidades especiales asociadas a una discapacidad, en instituciones de educación ordinaria.

Ha existido en el 2020, 140 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad en 39 instituciones ordinarias atendidas por 4 pedagogos , Jorge Savinovich con 45 estudiantes y 16 instituciones ordinarias, Mónica Reyes con 29 estudiantes y 8 instituciones ordinarias, Tania Sánchez con 32 estudiantes y 9 instituciones ordinarias.

**Gráfico 5 Instituciones ordinarias con estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad**



- Estudiantes con discapacidad en oferta especializada

Dentro de esta jurisdicción contamos con dos instituciones educativas fiscales que acogen estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, las mismas que ofertan los siguientes niveles educativos:

**Unidad de Educación Especializada Kléber Tinoco Pineda**, ubicada en el cantón Arenillas, labora en jornada matutina, modalidad presencial y cuenta con la siguiente oferta educativa: Subnivel de Inicial 2 (Grupo I: infantes de 3 a 4, y grupo II; infantes de 4 a 5

años de edad), Educación General Básica y Bachillerato Técnico de Servicios, FIP Comercialización y Ventas.

En este año lectivo 2020-2021, 9 estudiantes se graduaron en la Segunda Promoción de Bachilleres, obtuvieron su título de Bachiller en Técnico de Servicios, especialidad Comercialización y Ventas.

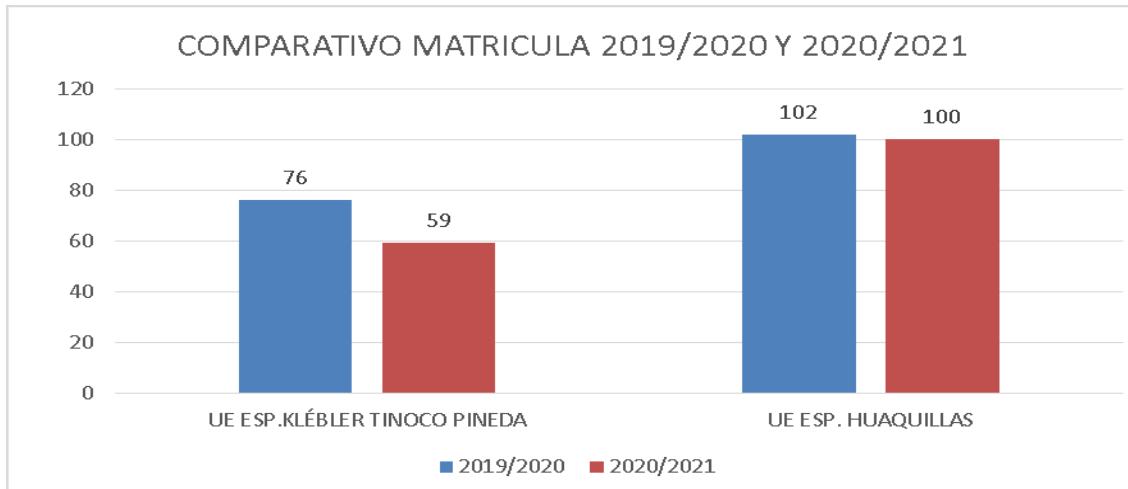
**Unidad de Educación Especializada Huaquillas**, ubicada en el cantón Huaquillas, oferta educativa que mantuvo durante el año lectivo 2020-2021 es: Educación General Básica y Primer año de Bachillerato, Técnico Figura Profesional Comercialización y Ventas, jornada matutina, modalidad presencial.

A continuación en cuadro comparativo de la demanda estudiantil de los años lectivos 2019-2020 y 2020-2021.

**Tabla 7 Población estudiantil de las Unidades Educativas Especializadas**

Unidad Educativa Especializada Kleber Tinoco	Unidad Educativa Especializada Huaquillas
Estudiantes con discapacidad	Estudiantes con discapacidad
<b>Total : 77</b>	<b>Total : 99</b>

**Gráfico 6 Matrícula comparativa 2019/2020 y 2020 /2021**



- **Recursos educativos ( textos, uniformes, alimentación y/o transporte)**

A partir del 8 de junio del 2020 se realizó la entrega-recepción de kit de TEXTOS ESCOLARES los mismos se fueron entregados a 82 Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas Educación.

**Tabla 8 Costos de los textos escolares**

1RO DE EGB	2DO DE EGB	3RO DE EGB	4TO DE EGB	5TO DE EGB	6TO DE EGB	7MO DE EGB	8VO DE EGB	9NO DE EGB	10MO DE EGB	1RO DE BACHILLERATO	2DO DE BACHILLERATO	3RO DE BACHILLERATO	TOTAL
1362	1383	1438	1560	1564	1328	1620	1760	1604	1555	1511	1373	1414	19,472

**Tabla 9 uniformes escolares entregados**

UNIFORMES RECIBIDOS 2020												
Talla 4	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 14	Talla 16	Talla 18	Talla 20	Total			
37	108	8	2	20	25	37	9	4	250			
37	108	8	2	20	25	37	9	4	250			
37	108	8	2	20	25	37	9	4	250			
37	108	8	2	20	25	37	9	4	250			
37	108	8	2	20	25	37	9	4	250			
37	108	8	2	20	25	37	9	4	250			
37	108	8	2	20	25	37	9	4	250			
37	108	8	2	20	25	37	9	4	250			
37	108	8	2	20	25	37	9	4	250			
37	108	8	2	20	25	37	9	4	250			
37	108	8	2	20	25	37	9	4	250			
37	108	8	2	20	25	37	9	4	250			
34	111	3	1	25	29	36	8	3	250			
<b>404</b>	<b>1191</b>	<b>83</b>	<b>21</b>	<b>225</b>	<b>279</b>	<b>406</b>	<b>98</b>	<b>40</b>	<b>2747</b>			

Durante el periodo 2020, se realizó la entrega-recepción por parte de la Empresa Ordeño S.A, Fortesan, las raciones alimenticias para las 81 Instituciones Educativas beneficiadas con la Colación Escolar, pertenecientes al Distrito 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas Educación.

**Tabla 10 Instituciones Educativas que reciben colación escolar**

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE KITS ENTREGADOS
81	19,085	77,340

- **Infraestructura, mobiliario y tecnología**

OBRA	MONTO EJECUTADO INCLUIDO IVA	PROCESO	ESTADO	INTERVENCIÓN
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D05 ARENILLAS-HUAQUILLAS-LAS LAJAS-EDUCACION".	\$14,00.00	MENOR CUANTIA (MCO-07D05-2020-0001)	TERMINADA (Acta de Recepción Definitiva)	INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS BATERÍAS SANITARIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE MIGUEL ALVAREZ, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TNTE HUGO ORTIZ, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROF. ROBERTO CORREA SANCHEZ, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REMIGIO CRESPO TORAL, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ELOY ALFARO, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE AGOSTO Y ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CONSTITUCION, DEL CANTÓN ARENILLAS, PROVINCIA DE EL ORO, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D05 ARENILLAS-HUAQUILLAS-LAS LAJAS EDUCACIÓN	\$7,100.00	INFIMA CUANTIA	TERMINADA	MANTENIMIENTO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS: 7

- **Mobiliario**

se realizó la entrega-recepción MOBILIARIO ESCOLAR los mismos se fueron entregados a las Instituciones Educativas rurales reaperturadas, pertenecientes al Distrito 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas Educación.

**Tabla 11 Mobiliario entregado a IE reaperturadas**

Cantidad	Detalle
20	Mobiliario kit 1
23	Mobiliario kit 2
<b>43</b>	<b>T O T A L:</b>

**Tabla 12 Servicio de internet con fibra óptima**

AMIE	INSTITUCIÓN	TECNOLOGÍA	#PILOTO	ALUMNOS BENEFICIADOS
07H00440	Colegio de Bachillerato Rumiñahui	Fibra Óptica	560006	156
07H00441	Escuela de Educación Básica Soldado José Díaz	Fibra Óptica	560005	291
<b>TOTAL</b>				<b>447</b>

**IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE FICHAS**

Mediante el proceso de Ínfima Cuantía, se logró llevar a cabo la ejecución de 1 proyectos para impresión de Guías Pedagógicas del Plan Juntos Aprendamos y nos cuidamos, por emergencia sanitaria-COVID 19, meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, periodo lectivo 2020, Régimen Costa"; para las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación, del Ministerio de Educación, con un monto de inversión total de \$ 5.055,60; por ello a continuación se describe el monto por ejecutar la Orden de Compra, para las Instituciones Educativas de los cantones Huaquillas y Las Lajas:

**Tabla 13 Impresión y Reproducción de fichas pedagógicas**

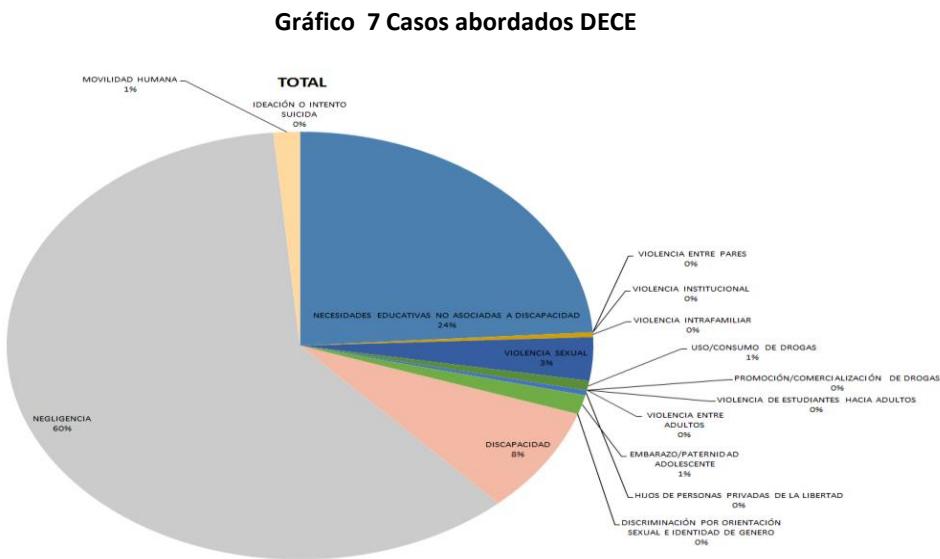
OBJETO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO 2020, INCLUIDO IVA	% DE EJECUCION , DEL MONTO	PROCESO	IE BENEFICIAD AS
Impresión de Guías Pedagógicas del Plan Juntos Aprendamos y nos cuidamos, por emergencia sanitaria-COVID 19, meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, periodo lectivo 2020, Régimen Costa"	\$ 5.055,60	100.00%	INFIMA CUANTIA	15 I.E.
				<b>\$ 6,065,42</b>

**4.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 5: lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.**

- **Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)**

En el periodo correspondiente al año 2020, conforme los lineamientos establecidos para el funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil para la COVID 19, los cuales centraron principalmente su eje de trabajo a través del uso de recursos telemáticos, seguimiento, detección y acompañamiento de casos. Respecto a la identificación de casos, se han logrado detectar en territorio 275 casos de vulneración de derechos, de casos donde la tendencia principal evidencia un alto porcentaje de estudiantes que han sido vulnerado por hechos de negligencia por parte de sus padres respecto a mantenerlos dentro del sistema educativo, los cuales han sido reinsertados a la dinámica educativa.

De los casos abordados se ha logrado reinsertar a la totalidad de la población estudiantil identificada como vulnerada, los cuales han recibido acciones de adaptación curricular que han promovido la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo, de la población identificada en situación de vulnerabilidad un 60% corresponde a hechos de negligencia por parte de padres de familia que vulneran el acceso de los estudiantes al sistema educativo; un 24% corresponde a situaciones de estudiantes con necesidad educativa no asociada a discapacidad los cuales han recibido adaptaciones curriculares grado II, un 8 % a estudiantes con situación de discapacidad intelectual los cuales reciben adaptaciones curriculares grado III; un 3% corresponde a hechos de violencia sexual los cuales han sido denunciado a las fiscalías multicompetentes de cada cantón; y un 1% corresponde estudiantes extranjeros identificados en situación de movilidad humana.



En lo que respecta a talleres y actividades preventivas se han desarrollado temas dirigidos a la comunidad educativa, con especial énfasis a docentes y estudiantes, donde se trabajó diferentes ejes de contención emocional, socialización de tercera edición de rutas y protocolos de actuación para hechos de violencia detectado en el sistema educativo, prevención del embarazo adolescente, prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, actividades lúdicas para el desarrollo pedagógico, socialización de guía de pausa activa, programa educando en familia modulo organización y autoridad para la convivencia armónica en el hogar y modulo prevención en familia de la violencia sexual.

Tabla 14 Talleres y actividades DECE

NOMBRE DE ACTIVIDAD	FECHA	DOCENTES	ESTUDIANTES	PPFF
Taller de contención emocional	24/04/2020	900	0	0
Taller de socialización a autoridades de lineamientos para la comunidad educativa para la atención a estudiantes con necesidades educativas asociadas o no asociadas a la discapacidad	28/04/2020	74	0	0
Taller de primeros auxilios psicológicos	05/05/2020	426	0	0
Taller de Elaboración del duelo	20/05/2020	180	0	0
Taller de Orientación Vocacional y Profesional OVP	20/05/2020	1092	834	0

Taller de socialización de tercera edición de rutas y protocolos de actuación para hechos de violencia detectado en el sistema educativo	29/05/2020	1092	12747	0
Taller de programa educando en familia modulo organización y autoridad para la convivencia armónica en el hogar	06/06/2020	1092	12747	2000
Campaña prevención de la violencia	07/07/2020	1092	12747	0
Campaña de prevención del embarazo adolescente	03/08/2020	1092	12747	0
Campaña Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas	02/09/2020	1092	12747	0
Taller de actividades lúdicas para el desarrollo pedagógico	05/10/2020	1092	0	0
Taller de Migración riesgosa y trata de personas	24/09/2020	0	9400	0
Taller de programa educando en familia modulo prevención en familia de la violencia sexual.	01/12/2020	1092	12747	2000
Taller de socialización de guía de pausa activa	06/01/2021	1092	0	0

- **Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI)**

1. Desde el ingreso a las funciones asignadas de profesional de Unidad de Apoyo a la Inclusión, UDAI; perteneciente al distrito 07D05 Arenillas-Huaquillas –Las Lajas Educación desde 04 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2020, (proyección de atención de acuerdo a su planificación mensual) se han atendido a un total de **105** estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
2. Proceso de valoración y evaluación psicopedagógica e identificación de fortalezas, potencialidades, recomendaciones, y seguimiento a un total de **22** estudiantes remitidos a la UDAI.
3. Elaboración de **62** informes de resultados de evaluaciones psicopedagógicas (internos y/o externos).

4. Realicé reuniones con padres de familia y/o representantes legales en un total de **21**, con las respectivas actas de reunión.(sin actas no fueron presenciales por motivo de la emergencia Covid-2019)
5. Brindé asesoría y acompañamiento a un total de **83** las instituciones educativas ordinarias en la elaboración de adaptaciones y alineación curriculares de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. (en orientaciones a todas las instituciones para su conocimiento en general )
6. Brindé asesoría y acompañamiento a un total de **2** las instituciones educativas especializadas, en la elaboración de adaptaciones y alineación curriculares de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, de acuerdo al Modelo Nacional en Atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una Discapacidad de las Instituciones Especializadas.
7. Desarrollé un plan de acción para las instituciones educativas **2** para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
8. Realicé un total de **35** talleres de socialización y capacitación con la participación de docentes, autoridades institucionales, docentes pedagogos de apoyo. Se cuenta con la planificación correspondiente.
9. En las socializaciones realizadas participaron un total de **1157** docentes, autoridades institucionales, docentes pedagogos de apoyo y (quiénes más participan) con los siguientes temas Modelo Nacional en atención a estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad de las Instituciones especializadas, Guía de estrategias pese cuenta con evidencias de la asistencia y/o convocatoria.
10. Brindé acompañamiento y seguimiento a un total de **4** Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión en los procesos de inclusión educativa en las instituciones educativas

ordinarias de acuerdo con los Lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.

11. Realicé seguimiento a los Programas de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, a un total de **1** docentes de aulas hospitalarias.

Se han abordado un total de **275** casos de vulneración de derechos hasta la presente fecha, mismos que se encuentran derivados a los entes externos correspondiente y reciben el acompañamiento por parte del DECE, docente y autoridades a nivel internos, con adaptaciones curriculares de grado I, II, y II, conforme la necesidad identificada en cada caso.

Se han implementado un total de **15** programas de promoción y prevención de problemas psicosociales en lo que va el año lectivo, en **79** instituciones educativas núcleos, con una cobertura estimada de 9400 estudiantes, 1092 docentes y 4000 padres de familia.

**Tabla 15 Tipo de Vulneración**

TIPO DE VULNERACIÓN	ARENILLAS	HUAQUILLAS	LAS LAJAS	TOTAL	RESULTADOS
NECESIDADES EDUCATIVAS NO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD	7	51	25	66	LOS CASOS IDENTIFICADOS POR PARTE DE LOS PROFESIONALES DECE HA RECIBIDO EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ABORDAJES LO CUALES HAN SIDO DERIVADOS A INSTANCIAS EXTERNAS E INTERNAS, RECIBIENDO ADAPTACIONES CURRICULARES EN GRADO I Y II CONFORME LA NECESIDAD IDENTIFICADA, DE LOS CASOS REPORTADOS SE HA
VIOLENCIA ENTRE PARES	0	0	0	0	
VIOLENCIA INSTITUCIONAL	0	0	0	0	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	0	1	0	1	
VIOLENCIA SEXUAL	3	6	0	9	
USO/CONSUMO DE DROGAS	0	2	0	2	
PROMOCIÓN/COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	0	0	0	0	
VIOLENCIA DE ESTUDIANTES HACIA ADULTOS	0	0	0	0	
VIOLENCIA ENTRE ADULTOS	0	0	0	0	
AUSENTISMO ESCOLAR	0	0	0		
HIJOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	0	1	0	1	

EMBARAZO/PATERNIDAD ADOLESCENTE	1	3	0	4	LOGRADO MANTENER AL 100% DE LA POBLACIÓN IDENTIFICADA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO
DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO	0	0	0	0	
DISCAPACIDAD	3	17	0	22	
NEGLIGENCIA	54	93	0	166	
MOVILIDAD HUMANA	0	4	0	4	
IDEACIÓN O INTENTO SUICIDA	0	0	0	0	
TOTAL:	68	178	25	275	

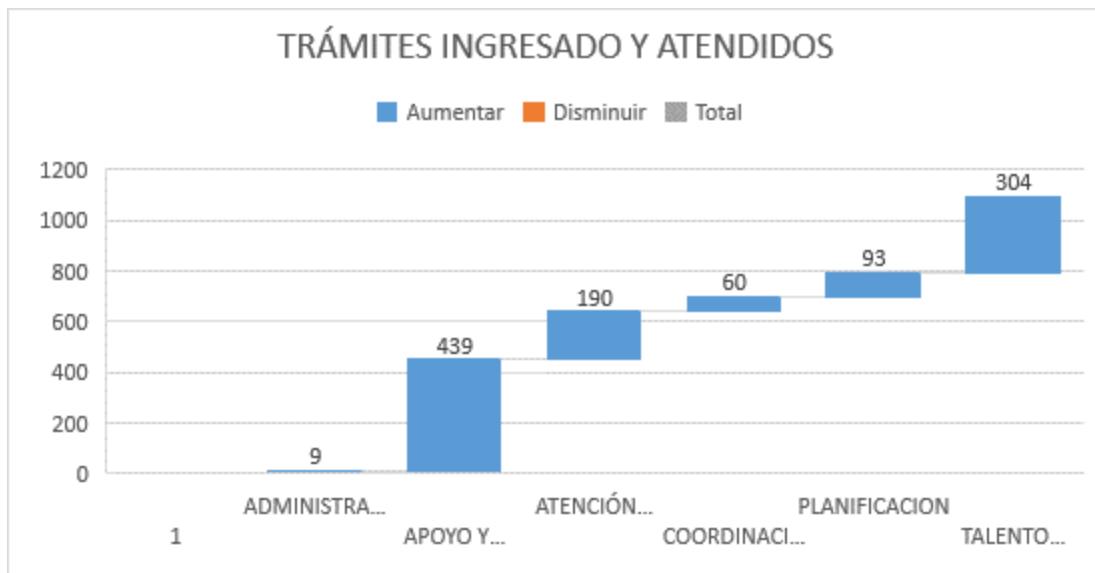
#### 4.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 6: Fortalecer las capacidades institucionales

- **Trámites ciudadanos atendidos**

Durante la gestión del 2020 se ha ingresado 1095 trámites por medio del Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) hacia las diferentes unidades de la Dirección Distrital, los mismos que son medidos en tiempo y respuesta mediante el control de esta herramienta. Es importante señalar, que mediante el sistema de atención ciudadana en línea donde los padres de familia, estudiantes y docentes, pueden acceder de forma virtual a los servicios que se encuentran en el listado de trámites en línea.

**Tabla 16 Detalle de trámites atendidos en el 2020**

UNIDADES DISTRITALES	TRÁMITES INGRESADOS Y ATENDIDOS
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	9
APOYO Y SEGUIMIENTO	439
ATENCIÓN CIUDADANA	190
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	60
PLANIFICACION	93
TALENTO HUMANO	304
TOTAL	1095

**Tabla 17 Trámites atendidos en el 2020**

- Presupuesto permanente y no permanente

**Tabla 18 Ejecución Presupuestaria de todos los grupos de gasto**

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	%EJECUCIÓN
Corriente	14'008.225,21	183,57	14'008.041,63	13'999.599,40	8.625,81	99.94%
Inversión	4'232.651,36	606,67	4'215.913,49	4'215.913,49	16.737,87	99.60%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18'240.876,57</b>	<b>790,24</b>	<b>18'223.955,12</b>	<b>18'215.512,89</b>	<b>25.363,68</b>	<b>99.86%</b>

**Tabla 19 Ejecución presupuestaria Sin los grupos 51-71-99**

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	%EJECUCIÓN
Corriente	13'592.051,90	0.00	13'592.051,89	13'592.051,89	0.01	100.00%
Inversión	4,226.989,09	0.00	4'210.857,89	4'210.857,89	16.131,20	99.61%
<b>Total General</b>	<b>17'819.040,99</b>	<b>0,00</b>	<b>17'802.909,78</b>	<b>17'802.909,78</b>	<b>16.131,20</b>	<b>99.91%</b>

**Tabla 20 Por Grupos de Gasto Corriente e Inversión**

GRUPO DE GASTO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	13'589.799,61	13'589.799,61	100.00%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	329.019,34	320.571,14	97.43%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	6.760,88	6.583,28	97.37%
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	80.393,09	80.393,09	100%
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	4'226.989,09	4'210.857,89	99.62%
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5.662,27	5.055,60	89.29%
990000	OTROS PASIVOS	2.252,29	2.252,28	100%
<b>Total general</b>		<b>18'240.876,57</b>	<b>18'215.512,89</b>	<b>99.86%</b>

**Tabla 21 Procesos públicos en portal SOCE**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	23	53451.99	23	53451.99
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	2	64700	0	0
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía	1	12500	0	0
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial				
Catálogo Electrónico	51	73013.6	26	9462.66
Cotización				
Ferias Inclusivas				
Otras				

**Tabla 22 Adquisición de servicio de limpieza**

OBJETO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO 2020, INCLUIDO IVA	% DE EJECUCIÓN, DEL MONTO	PROCESO	IE BENEFICIADAS
ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD EDUCATIVA “JOSÉ ANSELMO GARCÍA CAJAMARCA, UUNIDAD EDUCATIVA SEIS DE OCTUBE, UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO LIC. OLGA CAMPOVERDE CAMPOVERDE”, UBICADA EN EL CANTÓN HUAQUILLAS, PROVINCIA DE EL ORO, JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D05 ARENILLAS-HUAQUILLAS-LAS LAJAS-EDUCACIÓN, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAZO: 5 MESES	\$ 33,446.9440	100.00%	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3 I.E.

**Tabla 23 Proceso de proyectos del servicio de Seguridad y vigilancia**

OBJETO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO 2020, INCLUIDO IVA	% DE EJECUCIÓN, DEL MONTO	PROCESO	IE BENEFICIADAS
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: COLEGIO DE BACHILLERATO HUAQUILLAS, COLEGIO DE BACHILLERATO	\$ 47,800.00	100.00%	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	13 I.E. 1 EOD

REMIGIO GEO GOMEZ GUERRERO COLEGIO DE BACHILLERATO SARA SERRANO DE MARIDUEÑA, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RODRIGO CHAVEZ GONZALEZ, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JACINTA VALDIVIEZO BANEGAS, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MATILDE HIDALGO DE PROCEL, COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI HUAQUILLAS, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LCDO ALONSO CRISTOBAL CAMPOVERDE CAMPOVERDE, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRESIDENTE JAIME ROLDOS AGUILERA, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMERO DE OCTUBRE, UNIDAD EDUCATIVA CAPITÁN CESAR EDMUNDO CHIRIBOGA GONZÁLEZ, UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE HUAQUILLAS, UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO LCDA. OLGA CAMPOVERDE CAMPOVERDE, UBICADOS EN EL CANTÓN HUAQUILLAS, Y EL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D05-ARENILLAS-HUAQUILLAS-LAS LAJAS-EDUCACIÓN, UBICADO EN EL CANTÓN ARENILLAS. Código proceso: SIE-07D05-2020-0002 PLAZO: 120 DIAS				
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE QUITO, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARÍA PIEDAD CASTILLO DE LEVI, UNIDAD EDUCATIVA SEIS DE OCTUBRE Y UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ ANSELMO GARCÍA CAJAMARCA. Código Proceso: SIE-07D05-2020-0003 PLAZO: 90 DIAS	\$ 16,900.00	100.00%	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	4 I.E..
"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: COLEGIO DE BACHILLERATO HUAQUILLAS, COLEGIO DE BACHILLERATO REMIGIO GEO GOMEZ GUERRERO COLEGIO DE BACHILLERATO SARA SERRANO DE MARIDUEÑA, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RODRIGO CHAVEZ GONZALEZ, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JACINTA VALDIVIEZO BANEGAS, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MATILDE HIDALGO DE PROCEL, COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI HUAQUILLAS, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LCDO ALONSO CRISTOBAL CAMPOVERDE CAMPOVERDE, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRESIDENTE JAIME ROLDOS AGUILERA, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMERO DE OCTUBRE,	\$ 7,098.00	100.00%	INFIMA CUANTIA	14 I.E.. 1 EOD



UNIDAD EDUCATIVA CAPITÁN CESAR EDMUNDO CHIRIBOGA GONZÁLEZ, UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE HUAQUILLAS, UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO LCDA. OLGA CAMPOVERDE CAMPOVERDE. UBICADOS EN LA CIUDAD DE HUAQUILLAS, Y EL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D05-ARENILLAS-HUAQUILLAS-LAS LAJAS-EDUCACIÓN, UBICADO EN EL CANTÓN ARENILLAS". Código Proceso: No. INF-DDAHL-07D05-015-2020, PLAZO 15 DIAS				
	\$ 71,798.00			

**Tabla 24 Adquisición de materiales de oficina**

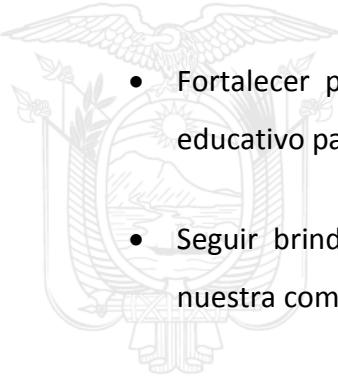
OBJETO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO 2020, INCLUIDO IVA	% DE EJECUCION, DEL MONTO	PROCESO	IE BENEFICIADAS
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA DIRECCION DISTRITAL 07D05.	\$ 26.375,28	100.00%	CATÁLOGO ELECTRÓNICO E INFIMA CUANTIA	82 I.E. 1 EOD
<b>\$ 26.375,28</b>				

**Tabla 25 Adquisición de materiales de aseo**

OBJETO DEL CONTRATO	MONTO EJECUTADO 2020, INCLUIDO IVA	% DE EJECUCION, DEL MONTO	PROCESO	IE BENEFICIADAS
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA DIRECCION DISTRITAL 07D05.	\$ 23.668.61	100.00%	CATÁLOGO ELECTRÓNICO E INFIMA CUANTIA	82 I.E. 1 EOD

## 5.- DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021

- Fortalecer con capacitaciones a los funcionarios que pertenecen a la Dirección Distrital 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas – Educación con la finalidad de incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural y de inclusión.
- Cumplir con la ejecución presupuestaria en los tiempos establecidos con todos los requerimientos y necesidades de las unidades requirentes para beneficio de las Instituciones Educativas como a la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación.
- Gestionar asignación de partidas para docentes con la finalidad para que el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes no se vean afectados ante los casos de jubilaciones, renuncias, traslados por bienestar social y fallecimientos.
- La Unidad Distrital de Talento Humano de la Dirección Distrital continuará con la gestión del talento humano en cada uno de los procesos que se están desarrollando.
- Realizar los trámites pertinentes para que el Ministerio de Educación gestione ante el Ministerio de Finanzas para que se cancele la Compensación económica que se adeuda a los jubilados priorizados.
- Cumplir con las disposiciones emitidas por planta central, sobre el proceso de Jubilaciones a ejecutarse.
- Ejecutar los procesos de sectorización y bienestar social del año 2021 que se presenten en la Dirección Distrital.

- Desarrollar y ejecutar el plan de capacitación dirigido a los docentes y servidores públicos del año 2021, aprobado por la Coordinación Zonal de Educación, Zona 7.
  - Incrementar el número de profesionales DECE, que favorezca el espectro de atención a las Instituciones Educativas.
  - Aumentar la cobertura de planes de intervención en materia prevención de promoción de hábitos saludables y prevención de fenómenos sociales.
  - Fortalecer el proceso de socialización y ejecución de documentos oficiales por parte de analistas con el apoyo de Asesoría Educativa.
  - Cumplir con el 100% de estándares de gestión educativa.
- 
- Fortalecer proceso de ubicación y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo para evitar deserción estudiantil.
  - Seguir brindando atención a las solicitudes de los ciudadanos dentro del ámbito nuestra competencia.
  - Mayor eficiencia en direccionar la documentación a las diferentes unidades administrativas del distrito.
  - Proporcionar las respuestas a los trámites de manera inmediata.
  - Coordinar y facilitar la información solicitada por los usuarios internos y externos.

<p>Mgs. Jesús Viteri Nagua Nagua Director Distrital 07D05 Arenillas – Huaquillas – Las Lajas – Educación</p>	
--	--

---

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Población estudiantil que titularon 2020.....	15
Tabla 2 Población estudiantil: 2020 – 2021.....	16
Tabla 3 Instituciones educativas que ofertan bachillerato Técnico .....	17
Tabla 4 Población estudiantil Instituciones educativas que ofertan bachillerato Técnico .....	18
Tabla 5 Docentes ganadores QSM6.....	22
Tabla 6 Detalle de estudiantes y docentes de IE especializada y extraordinaria .....	23
Tabla 7 Población estudiantil de las Unidades Educativas Especializadas .....	26
Tabla 8 Costos de los textos escolares .....	27
Tabla 9 uniformes escolares entregados.....	27
Tabla 10 Instituciones Educativas que reciben colación escolar .....	28
Tabla 11 Mobiliario entregado a IE reaperturadas.....	28
Tabla 12 Servicio de internet con fibra óptima .....	29
Tabla 13 Impresión y Reproducción de fichas pedagógicas .....	29
Tabla 14 Talleres y actividades DECE.....	31
Tabla 15 Tipo de Vulneración .....	34
Tabla 16 Detalle de trámites atendidos en el 2020 .....	35
Tabla 17 Trámites atendidos en el 2020.....	36
Tabla 18 Ejecución Presupuestaria de todos los grupos de gasto .....	36
Tabla 19 Ejecución presupuestaria Sin los grupos 51-71-99.....	36
Tabla 20 Por Grupos de Gasto Corriente e Inversión .....	36
Tabla 21 Procesos públicos en portal SOCE.....	37
Tabla 22 Adquisición de servicio de limpieza .....	37
Tabla 23 Proceso de proyectos del servicio de Seguridad y vigilancia.....	37
Tabla 24 Adquisición de materiales de oficina .....	39
Tabla 25 Adquisición de materiales de aseo .....	39

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Población estudiantil: 2020 – 2021 .....	16
Gráfico 2 Estudiantes por figura profesional .....	19
Gráfico 3 Comparativo de estudiantes Bachillerato Técnico .....	20
Gráfico 4 Población estudiantil de Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo .....	24
Gráfico 5 Instituciones ordinarias con estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad .....	25
Gráfico 6 Matrícula comparativa 2019/2020 y 2020 /2021.....	26
Gráfico 7 Casos abordados DECE.....	31

